MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL TEMA 84 "INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA ORGANIZACIÓN."
Nueva York, 22 de octubre de 2015.

Señor Presidente,

Cuba apoya la intervención realizada por la República Islámica de Irán en nombre del MNOAL y hace suya la Declaración del Ecuador a nombre de la CELAC en el tema 84 "Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización."

La delegación de Cuba agradece la presentación de los Informes del Secretario General recogidos en los documentos A/70/33, A/70/295 y A/70/119 así mismo, respalda decididamente la labor del Comité Especial de la Carta y su agenda. Trabajamos activamente, y de conjunto con la Presidencia del Comité y los Estados Miembros, para
fomentar su trabajo, en cumplimiento del mandato de la Resolución
3349 (XXIX) de la Asamblea General, que dio origen a este Comité.

La importancia de este mandato se confirma en las actuales circunstancias internacionales, donde se intenta, por algunos,
reinterpretar los principios de la Carta de las N52bencia

fo2(pa) Tj -0.035 Tc 13. 0 0 13.4 126.22 305.29 Tm 66o2(pa) Tj 0.0081Tc 13.4 0 02

Co152 413.4 3son Tc 13.4 0 0 13.4 265.07 273.61 177(71o152 413.4 309 Tc 13.4 0 3 13.4 100.41 289.45 T98.91o152 413.4 3vitalc 13.4 0 00 13.4 382.26 273.61 23 38o152 413.4 3im0940.0016. Tc 13.4 0 013.4 301 273.61 Tm 11.4 T152 413.4 3Hay4 T90.23 271 13.4 301 273.61 Tm 41 8Co152 413.4 3qu Tc 13.4 0 0 13.4 359.75 273.61 T71(2Co152 413.4 30.0s v5 Tc 13. 13.4 439.42 289.45 Tm5.06o152 413.4 3yTc 13.4 0 0 13.4 444.47 305.29 448 (fo152 413.4 3f940.lecer Tc 13.4 0 0 0 13.3271 0 5 273.61 5.4 0.2152 413.4 3el Tc 13.4 0 13.4 180.23 273.61 Tm (pr136.57a) Tj papelc 13.4 0 04 13.4 100.78 273.61 T41 82r136.57a) Tj rect94 Tc 13.4 0 0 13.4 265.07 273.61 184l43o136.57a) Tj 09 Tc 13.4 0 0 0 13.4 6T6165 349.92 208.0 1136.57a) Tj l Tc 13.4 0 7 13.4 465.16 334.57 221v05i136.57a

7 (fo136.57a) Tj cal.54d Tc 13.4 0 0 13.4 265.07 273.6

El Comité Especial es el marco adecuado para negociar cualquier enmienda a la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo aquellas que se deriven del actual proceso de reforma de la Organización. Es el espacio para proponer las recomendaciones que permitan implementar todas las disposiciones contenidas en la Carta y velar porque todos los Estados Miembros y órganos de la Naciones Unidas actúen de conformidad con sus principios y preceptos, y según el Derecho Internacional.

En este sentido, el Comité Especial de la Carta debería promover y estar abierto al debate pleno de toda propuesta de resolución, decisión o toma de acción por parte de los órganos de las Naciones Unidas, cuando las mismas tengan implicaciones para el cumplimiento e implementación de la Carta de las Naciones Unidas.

Señor Presidente,

Este año varios documentos e iniciativas de gran valor, fueron presentados en el Comité. Sin embargo a pesar de

Consideramos que las propuestas deben ser discutidas párrafo a párrafo y de forma sustantiva y razonada, al igual que lo hacemos en otros espacios.

Señor Presidente,

Un elemento positivo alcanzado este año, fue la reunión informativa sobre el tema de las Sanciones, con lo cual los Estados miembros pudimos obtener de primera mano información sobre este punto de la agenda, como está mandatado en la resoluciones relevantes del Comité.

Señor Presidente,

A pesar de que la labor del Comité es permanentemente obstaculizada por determinados Estados desarrollados que desearían su abolición o la reducción de su trabajo a la mínima expresión, este año la proliferación de iniciativas demuestra su necesidad. Quienes no quieren la permanencia del Comité aducen que el mismo no logra resultados concretos, obviando que son ellos mismos quienes sistemáticamente se niegan a discutir propuestas sustantivas y dificultan la adopción de cualquier decisión; alegando simplemente desacuerdo, sin argumentar sus posturas.

La situación actual del Comité es el resultado directo de la falta de voluntad política de algunos Estados. No se trata de nada nuevo dentro de la Organización que por más de 20 años ha intentado, infructuosamente, reformar el Consejo de Seguridad o aprobar una Convención General sobre Terrorismo. La experiencia revitalizadora de este año en el marco del 70 Aniversario nos convoca a todos a trabajar en función de lograr los mejores resultados de este órgano.

Señor Presidente:

Cuba se opone a cualquier intento de bienalizar o reducir la labor del Comité y su agenda. Alentamos a las delegaciones a presentar propuestas sustantivas y participar constructivamente en los debates.

En este sentido, apoyamos la actual agenda del Comité y agradecemos a las delegaciones de Venezuela, Belarrus, Rusia, y

Ghana así como al MNOAL, su clara voluntad de contribuir, por medio de propuestas concretas, al trabajo del mismo.

Para finalizar, la delegación de Cuba quiere agradecer al Comité y su Presidente, por llevar de manera seria y constructiva los trabajos del mismo.

Muchas Gracias.